

**TRANSNATUR, S.A.**  
**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los Señores Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social (calle Algepser, 44-46, Parque Empresarial Táctica, Paterna –Valencia–), el próximo día 21 de junio de 2018, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo sitio y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día de la Junta General Ordinaria**

- 1º.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.
- 2º.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo “TRANSNATUR, S.A. y Sociedades Dependientes” correspondientes al ejercicio 2017, así como del informe de gestión consolidado.
- 3º.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2017.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

**Orden del día de la Junta General Extraordinaria**

- 1º.- Nombramiento, en su caso, de Auditor de las Cuentas Anuales de la Sociedad, tanto individuales como consolidadas, para los tres ejercicios anuales completos y sucesivos comprendidos entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020.
- 2º.- Ruegos y preguntas.
- 3º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria y Extraordinaria.

De conformidad con los artículos 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, Individuales y Consolidadas, el Informe de los Auditores de Cuentas y los informes de gestión. Igualmente, podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Paterna (Valencia), 18 de mayo de 2018.  
Francisco-Javier Pagés Olivan, Administrador Solidario.